

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura os da la bienvenida al nuevo curso **2021/2022** y os presenta los objetivos, contenidos y criterios para este nivel.

Contenidos	
<p>-La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</p> <p>-Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. La publicidad.</p> <p>-Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p> <p>-La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>-Análisis y comentario de textos escritos académicos.</p> <p>-Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos en diferentes ámbitos sociales y académicos.</p> <p>-Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>-El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>-Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>-Las relaciones gramaticales.</p> <p>-Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p>	<p>-Estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>-Reconocimiento y explicación de las diferentes formas de organización textual, de las propiedades textuales, sus procedimientos y sus modalidades.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>-Variedades de la lengua.</p> <p>-Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p> <p>-Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>-Análisis e interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>-Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Los profesores te informarán al principio de cada evaluación de los contenidos de la misma, así como de su distribución temporal.</p>
Criterios de evaluación	
<p>1-Escuchar y analizar textos orales y argumentativos y relacionarlos con los elementos de la comunicación.</p> <p>2-Sintetizar por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados.</p> <p>3-Extraer información de textos orales y audiovisuales, identificando los rasgos propios del género periodístico.</p> <p>4-Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad a través de argumentos convincentes y uso de las TIC.</p> <p>5-Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6-Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado.</p> <p>7-Reconocer y explicar el proceso de formación de palabras en español.</p> <p>8-Reconocer e identificar los rasgos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9-Observar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas.</p> <p>10-Aplicar los conocimientos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados.</p> <p>11-Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos.</p> <p>12-Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>13-Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes y rasgos característicos, valorando sus variantes.</p> <p>14-Conocer los aspectos temáticos y formales de los movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.</p> <p>15-Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>16-Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>17-Elaborar un trabajo en papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura.</p>	

Procedimientos de evaluación	La actitud
<p>Controles o exámenes de los bloques temáticos.</p> <p>Comentarios de textos, en prosa y verso.</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Lecturas.</p> <p>Actividades de comprensión lectora.</p> <p>Cualquier otro procedimiento que estime cada profesor.</p>	<p>El profesor tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hábito de estudio y trabajo personal. ➤ Realización de lecturas. ➤ Trabajo personal. ➤ Orden y presentación de escritos. ➤ Participación en el proceso de aprendizaje y trabajo de la clase, así como en el puramente personal. ➤ Interés ante la asignatura. ➤ Regularidad de la asistencia.

Ortografía y presentación de escritos	Criterios de calificación
<p>Según criterios establecidos por la Comisión Interuniversitaria, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia.</p> <p>En este sentido, se valorará la capacidad de redacción y de expresión general del alumno, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Hechas estas consideraciones, se establecen las normas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación y por la presentación (tachones, ausencia de márgenes) se podrán deducir hasta tres puntos de la calificación del ejercicio (0,5 presentación; 2,5 ortografía). ➤ ➤ Por cada falta de ortografía o por tres tildes se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. 	<p>Se realizarán, como mínimo, una prueba escrita sobre diferentes aspectos de la materia por evaluación. Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 y, al final de la evaluación se calculará nota siguiendo los porcentajes establecidos por el Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura o lecturas obligatorias. (se realizará una lectura obligatoria por evaluación que estará incluida en una misma prueba objetiva). ➤ La suma ponderada de la presentación de todos los trabajos solicitados por el profesor: comentarios de texto, resolución de ejercicios morfológicos y sintácticos, trabajos de investigación...: hasta el 20%. ➤ La suma ponderada de controles o exámenes escritos, pruebas objetivas, actividades de comprensión lectora, constituirá el 80% restante de la nota final de la evaluación.

Repetición de exámenes	Lecturas
<p>A los exámenes convocados deben presentarse todos los alumnos y no se repetirá el examen al alumno que no se haya presentado. Los alumnos no presentados renuncian a esa forma de evaluación y se utilizarán otros instrumentos de evaluación que permitan al profesor conocer el proceso de aprendizaje del alumno.</p> <p>El profesor valorará siempre las circunstancias excepcionales que puedan darse.</p> <p>La inasistencia a clase será regulada con arreglo a lo contemplado en el RRI del centro. Con diez faltas injustificadas se iniciará el procedimiento de pérdida de la evaluación continua. (El alumno no podrá asistir a las clases de la asignatura, aunque realizará los exámenes y pruebas objetivas habituales en cada trimestre).</p>	<p>1ª mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>SAN MANUEL BUENO, MÁRTIR</i>. Miguel de Unamuno. Cátedra. <p>2ª mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>LA FAMILIA DE PASCUAL DUARTE</i>. C.J. Cela. Espasa Calpe <p>Desde 1975 hasta nuestros días</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO</i>. Fernando Fernán Gómez. Akal <p>Esta lista podrá sufrir cambios en función de las instrucciones que se reciban para la EBAU 2022.</p>

Recuperación de evaluaciones suspensas
<p>Habrà una recuperación de la materia por evaluación.</p> <p>La nota final ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones aprobadas. No obstante, si el alumno tiene solo una evaluación suspensa con una calificación igual o superior a 4 se hará también dicha media aritmética.</p> <p>Si el alumno ha obtenido en una sola evaluación una calificación inferior a 4 deberá presentarse con los contenidos de esa evaluación a la recuperación final.</p> <p><u>Si el alumno tiene dos o tres evaluaciones suspensas, se examinará en la recuperación final de toda la materia.</u></p>